

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA AGRO INDUSTRIAS WARSA C.A.
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las once horas del día veinte de marzo del año dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en calle Víctor Manuel Rendón N° 426-428, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **AGRO INDUSTRIAS WARSA C.A.**, los accionistas Elías Jorge Ward Adum, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Amira del Carmen Ward Saud, propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Kathrina Mercedes Ward Saud propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Amira Catalina Saud Ziabe de Ward propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que la señora Amira Catalina Saud Ziabe de Ward ejerza como Presidenta de la Junta y actúa como Secretario de la junta el señor Elías Jorge Ward Saud, Gerente de la compañía. A pedido de la señora Presidenta, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **AGRO INDUSTRIAS WARSA C.A.**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2017;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2017.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Ing. José Jaramillo Barrera sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 preparado y presentado por el administrador , documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 12h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.

FIRMADO) ELIAS JORGE WARD SAUD, ACCIONISTA, SECRETARIO DE LA JUNTA; FIRMADO) AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD, ACCIONISTA PRESIDENTA DE LA JUNTA; (FIRMADO) AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD, ACCIONISTA; KATHRINA MERCEDES WARD SAUD, ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 20 DE MARZO DE 2018.

**Elías Jorge Ward Saud
Secretario de la Junta**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE CARTOUBASA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018

ELIAS JORGE WARD SAUD PROPIETARIO DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 2.500 VOTOS

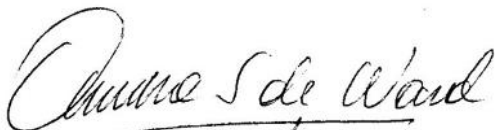
AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD PROPIETARIA DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 2.500 VOTOS.

KATHRINA MERCEDES WARD SAUD PROPIETARIA DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1.00 CADA UNA CON DERECHO A 2.500 VOTOS.

AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD, PROPIETARIA DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00 CADA UNA CON DERECHO A 2.500 VOTOS.



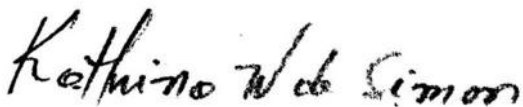
ELIAS JORGE WARD SAUD
SECRETARIO DE LA JUNTA



AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD
PRESIDENTE DE LA JUNTA



AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD
ACCIONISTA



KATHRINA MERCEDES WARD SAUD
ACCIONISTA